

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

57.094/07. *Resolución de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncia la subasta pública con proposición económica en sobre cerrado de los productos del descorche de la propiedad del Estado, ramo de Defensa denominada «Cortijo de Botafuegos», en Algeciras (Cádiz).*

El objeto de la subasta consiste exclusivamente en la enajenación de los productos obtenidos del proceso del descorche, en la propiedad del Estado, ramo de Defensa denominada «Cortijo de Botafuegos», situada en el término municipal de Algeciras (Cádiz), en los parajes de Matapuercos, Los Majadales, El Saladillo y La Serrana, hasta la divisoria de Las Esclarecidas, cuya situación y descripción se indica en el pliego de condiciones que rige para la subasta.

Cantidad tipo mínima para la subasta: 360.000,00 euros.

Condiciones de la subasta, cantidades estimadas de corcho, valoración y observaciones: Las que figuran en el Pliego que rige para la subasta.

La propiedad de la que se han obtenido los productos del proceso de descorche, fue desafectada, declarada su alienabilidad y puesta a disposición de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, a los fines que le son propios, con fecha 14 de febrero de 2006.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta:

Hasta las diez horas del día 16 de octubre de 2007, en el Registro de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle de la Princesa, número 32 - 36, de Madrid. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, siempre que tengan entrada en el Registro de la Gerencia dentro del plazo establecido anteriormente para su presentación, sin que se permita ninguna proposición con posterioridad a dicho plazo.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto, tendrá lugar en la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle de la Princesa, número 32 - 36, de Madrid, el día 18 de octubre de 2007, a partir de las diez horas.

Información y pliegos: En las oficinas de la Subdelegación de Defensa de Cádiz, paseo de Carlos III, número 3; en el Área de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa de la Delegación de Defensa en Sevilla, calle Carlos Haya, número 83, bajo; en el Área de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa de la Delegación de Defensa en Ceuta, establecimiento militar La Marina, calle Marina Española, número 12, y en la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, en el domicilio antes indicado (teléfono 91 548 96 80), en horario de oficina, así como en la página web: www.gied.es.

Madrid, 11 de septiembre de 2007.—El Director Gerente, Adolfo Hernández Lafuente.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

56.095/07. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid por la que se anuncia subasta pública de finca urbana situada en Valladolid, calle Lencería, 2.*

Para el día 23 de octubre de 2007, a las 10 horas, ante la Mesa de esta Delegación, se saca a pública subasta, con carácter de primera subasta, en sobre cerrado, con pujas al alza, con presentación de ofertas hasta las trece horas del día 18 de dicho mes, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, el siguiente inmueble:

Lote único: Inmueble urbano, sito en Valladolid, calle Lencería, número 10, y Fuente Dorada, 6, hoy señalado, según Catastro, como calle Lencería, 2. Consta de piso bajo para tienda (hoy son dos locales comerciales con entrada por Lencería y Ferrari), principal, segundo, tercero y solana. No tiene división horizontal. Ocupa una superficie, según Registro, de cuatrocientos ochenta y cuatro pies cuadrados, equivalentes a treinta y siete metros cuadrados y quinientos setenta y seis milímetros cuadrados; según Catastro, sesenta y siete metros cuadrados de suelo y trescientos treinta y cinco metros cuadrados construidos.

Linderos según Registro: Por la derecha entrando en ella, con casa de don Francisco Agapito; por la izquierda, otra de don Santos Rodríguez; y por la espalda, con casa de don Esteban Guerra y Plazuela de los Portales que llaman de Provincia, a los cuales tiene salida.

Linderos según Catastro: Por la derecha, entrando, con Ferrari, 1, referencia catastral 6328601 UM 5162 G0001 FQ; izquierda, Lencería, 4, referencia catastral 6328603 UM 5162 G0001 y fondo, calle Ferrari.

Referencia catastral: 6328602 UM 5162 G0001 MQ.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Valladolid, número Cinco, al folio 59, del tomo 1927, libro 128, finca número 5182, inscripción 1.ª de fecha 27 de febrero de 2006.

Adjudicada al Estado en virtud de Auto n.º 341/04 del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Valladolid, de fecha 4 de mayo de 2004, que declara heredero al Estado de los bienes de la finada.

Valorada por los Servicios técnicos en 732.918,28 euros, (setecientos treinta y dos mil novecientos dieciocho euros con veintiocho céntimos de euro) que será el tipo de licitación.

El tipo de venta será el de tasación pericial. Para participar en la subasta los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y la fianza (25 por 100 del tipo de venta) con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, Plaza Madrid, número 5, planta 1.ª

Valladolid, 5 de septiembre de 2007.—La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León—Valladolid, María Teresa Villaizán Montoya.

56.114/07. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid por la que se anuncia subasta pública de finca situada en Peñafiel (Valladolid), carretera Soria, número 60, y otras fincas.*

Para el día 23 de octubre de 2007, a partir de las diez horas, ante la Mesa que se constituirá en el salón de actos de esta Delegación, se sacan a pública subasta, en sobre cerrado, con pujas al alza, con presentación de ofertas hasta las trece horas del día 18 de dicho mes, en el Registro General de la Delegación de Economía y Hacienda de Valladolid, los inmuebles descritos en los correspondientes lotes, inscritos, todos ellos, en el Registro de la Propiedad correspondiente a favor de la Administración General del Estado.

En primera subasta:

Lote 1.º Urbana: Peñafiel, parcela en carretera de Soria, n.º 60-B. Finca segregada de la parcela 5115 del polígono 5, paraje «El Vivero». Referencia catastral: 5663307VM0056S0001LG; con una superficie de mil quinientos treinta y siete metros cuadrados. Tipo de licitación: 23.669,80 euros. Linderos: Norte: Parcelas 5085 de Eufemio Sebastián del Val, 5084 de Catalina Bocos Velasco, 5083 de Teodomiro Carrascal Rioja, 5262 de desconocidos, 5082 de Luis Fuente Alonso y 5081 de Mariano Heras Ruiz. Sur: Parcelas 6 de Ángel Alonso San José, 5 de Pedro Alonso San José y 4 de Hermanos Alonso. Este: Parcela 3 de «Calefacción de los Ríos, S.L.» Oeste: Con el resto de la finca de la que se segrega. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de PEÑAFIEL, tomo 1.323, libro 224, folio 71, finca 21.614, inscripción 1.ª Con fecha 11 de febrero de 2007 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

En primera, segunda, tercera y cuarta subastas:

Lote 2.º Rústica: Urueña, parcela 23 del polígono 3, paraje Corta Campano. Referencia catastral: 47179A003000230000RF; con una superficie 6,0350 Hectáreas. Tipo de licitación: 3.464,09 euros. Linderos: Norte: Senda amojonada. Sur: Parcelas 24 y 25 de Ezequiel de la Rosa Pastor y de Hermanos Gañán Pérez, respectivamente. Este: Camino Corta Campano. Oeste: Senda amojonada. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Rioseco, tomo 2.130, libro 66, folio 188, finca 5.529, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 3.º Rústica: Urueña, parcela 39 del polígono 4, paraje Hoyo de las Liebres. Referencia catastral: 47179A004000390000RI; con una superficie 6,6420 hectáreas. Tipo de licitación: 9.365,22 euros. Linderos: Norte: Parcelas 5093 de José Hernández Vallecillo, 5094 de SAT n.º 4409 Virgen de la Anunciada y 5095 de Hilario Leal Isla. Sur: Parcelas 40 de Benito Aguado Manrique (actualmente de Miguel Aguado Abril) y 41 Manuel Martín de la Fuente (actualmente de Paulino Negro Leal). Este: Camino de San Cebrián. Oeste: Parcela 5090 de María Ángeles Pérez Minayo Urrutia. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Rioseco, tomo 2.130, libro 66, folio 190, finca 5.531, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 4.º Rústica: Uruña, parcela 52 del polígono 4, paraje Hoyo de las Liebres. Referencia catastral: 47179A004000520000RW; con una superficie 1,9800 Hectáreas. Tipo de licitación: 1.128,60 euros. Linderos: Norte: Parcelas 5106 de propietario desconocido y 5107 de Manuel Martín Fuente. Sur: Parcela n.º 51 de Leoncia Leal Pérez (actualmente de Jesús Leal Leal). Este: Parcela 5107 de Manuel Martín Fuente. Oeste: Camino de San Cebrían y Parcelas 5106 de propietario desconocido y 5107 de Manuel Martín Fuente. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 191, finca 5.532, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 5.º Rústica: Uruña, parcela 53 del polígono 4, paraje Hoyo de las Liebres. Referencia catastral: 47179A004000530000RA; con una superficie 7,4070 Hectáreas. Tipo de licitación: 8.518,05 euros. Linderos: Norte: Parcela 5107 de Manuel Martín Fuente. Sur: Parcela n.º 54 de Socorro Pérez de la Rosa (actualmente de Jesús Álvarez Vallecillo) y camino de la carretera de San Cebrían de Mazote a Valcuevo. Este: Parcelas 58 de Jerónima del Barrio del Barrio y 59 de Leoncio Negro de la Rosa (actualmente las dos fincas son de Jesús Ángel Príncipe Morales). Oeste: Parcelas 48 de Ángel Rodríguez Manrique, 49 de Víctor Hernández Leal, 50 de Hilario Leal Leal, 51 de Jesús Leal Leal, 86 de Leoncia Leal Leal y 87 de María Dolores Hernández Olea. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 192, finca 5.533, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 6.º Rústica: Uruña, parcela 42 del polígono 5, paraje Los Pocicos. Referencia catastral: 47179A005000420000RM; con una superficie 5,5330 Hectáreas. Tipo de licitación: 12.089,61 euros. Linderos: Norte: Camino de la carretera de San Cebrían de Mazote a Valcuevo. Sur: Parcela n.º 43 de Catalina de la Rosa Gañán (actualmente de Antonio Domínguez de la Rosa). Este: Parcela n.º 54 de Leocadio Martín Alderete y otros (actualmente de Pablo Manrique Rosa). Oeste: Camino de Servicio. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 193, finca 5.534, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 7.º Rústica: Uruña, parcela 56 del polígono 7, paraje Los Chaquineros. Referencia catastral: 47179A007000560000RF; con una superficie 1,0640 Hectáreas. Tipo de licitación: 2.394,00 euros. Linderos: Norte: Parcela n.º 55 de la Cámara Agraria Local de Uruña y Camino de Servicio. Sur: Parcela n.º 57 de Raimundo Negro Rodríguez. Este: Línea divisoria del Término Municipal de Villagarcía de Campos (Parcela 5.189 del polígono 2, del término municipal de Villagarcía de Campos, propiedad de Manuel del Río Domínguez). Oeste: Parcela n.º 54 de Fermín Fernández Aguado (actualmente de Eustaquio Paz Negro). Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina de Ríoseco, tomo 2.130, libro 66, folio 195, finca 5.536, inscripción 1.ª Con fecha 2 de octubre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Lote 8.º Rústica: Fombellida, parcela 41 del polígono 21, paraje El Hogazo. Referencia catastral: 47063A021000410000OE; con una superficie 1,0340 Hectáreas. Tipo de licitación: 1.292,50 euros. Linderos: Norte: Camino de Mañera, según título (según Catastro Parcela 9009 del polígono 21 descrita como Camino de la Cuesta de la Vela). Sur: Parcela 40 atribuida al Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, según título, según Catastro es propiedad del Ayuntamiento de Fombellida. Este: Parcela 40 ya citada. Oeste: Parcela 42 de Teresa Villarrubia Arranz, según título (según Catastro, es propiedad de Miguel Ángel Paredes Fernández) y 43 de Miguel Ángel Paredes Fernández. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Valoria la Buena, tomo 1.368, libro 56, folio 176, finca 6.681, inscripción 1.ª Con fecha 9 de noviembre de 2006 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

En segunda, tercera y cuarta subastas:

Lote 9.º Rústica: Villafranca de Duero, parcela 5165 del polígono 55, paraje Valmayor. Referencia catastral: 47205A055051650000AJ; con una superficie 0,8370 Hectáreas. Tipo de licitación: 1.104,84 euros. Linderos: Norte: Manuel Fariña López (finca 5162) y Banco Central (finca 5164). Sur: Camino Fuente La Rana. Este: Finca 5164. Oeste: Pedro Fonseca Vicente (finca 5166). Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Nava del Rey, tomo 1.020, libro 30, folio 218, finca 2.709, inscripción 1.ª Con fecha 29 de julio de 2005 se declara la alienabilidad y se acuerda la incoación del expediente de enajenación del citado inmueble.

Los inmuebles están libres de cargas, excepto las que figuran expresamente reseñadas en su descripción. El tipo de venta para la primera subasta será el de tasación pericial asignado a cada uno de los lotes, y, para las restantes, el resultado de reducir sucesivamente en un 15 por 100 el tipo de la anterior.

Para participar en la subasta los interesados deberán presentar en sobre cerrado la oferta y la fianza (25 por 100 del tipo de venta) con los requisitos que se especifican en el pliego de condiciones. Quien actúe en representación de otro, deberá incorporar el poder que le acredite como tal.

Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos originados por la adjudicación y formalización de la venta. Los bienes se venderán como cuerpo cierto y en su estado actual de conservación, por lo que una vez adjudicados no se admitirán reclamaciones. No se admitirán ofertas que lo sean en calidad de ceder a terceras personas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137 del vigente Reglamento del Patrimonio del Estado, de aplicación tras la Ley 33/2003, conforme a su disposición derogatoria, si resultara desierta la cuarta subasta, quedará ésta abierta por un plazo de tres meses, durante el cual se recibirá cualquier proposición presentada por escrito en esta Delegación anunciándose, en su caso, nueva subasta sobre la base de la mejor oferta presentada.

Condiciones de licitación de las subastas: Las que se describen en el respectivo pliego de condiciones generales, que está a disposición de los interesados en la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, plaza Madrid, número 5, planta 1.ª

Valladolid, 5 de septiembre de 2007.—La Delegada Especial de Economía y Hacienda en Castilla y León-Valladolid, María Teresa Villaizán Montoya.

MINISTERIO DE FOMENTO

56.031/07. *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión de «Caleb Brett Ibérica, Sociedad Anónima».*

Por «Caleb Brett Ibérica, Sociedad Anónima» ha sido solicitada concesión necesaria para la construcción de un laboratorio de combustibles convencionales y alternativos y servicios técnicos-analíticos medioambientales, en Punta Sollana.

Lo que se publica para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las corporaciones, entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Bilbao, Campo de Volantín, 37, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Bilbao, 6 de septiembre de 2007.—El Director de Operaciones y Desarrollo Comercial, Luis Ignacio Gabiola Mendieta.

56.772/07. *Anuncio de la Dirección General de Transportes por Carretera, sobre convocatoria de concurso público para la adjudicación de la concesión administrativa del servicio de transporte público regular permanente y de uso general de viajeros por carretera entre La Puerta de Segura (Jaén) y Hellín (Albacete) AC-36.*

En cumplimiento de la Resolución de la Dirección General de Transportes por Carretera de fecha 3 de septiembre de 2007 (BOE n.º 215, del viernes 7 de septiembre de 2007), que resolvió convocar concurso público para la adjudicación del servicio de transporte público regular citado, se informa que el Pliego de Condiciones y el modelo de proposición podrán ser recogidos por los interesados en la Subdirección General de Gestión y Análisis de los Transportes por Carretera del Ministerio de Fomento (Paseo de la Castellana n.º 67. Madrid. Plata 4.ª, Despacho A-453), de 9.00 a 14.00 horas.

El plazo de presentación de las ofertas es de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El acto de apertura de las proposiciones económicas se celebrará el 14 de noviembre de 2007, a las 12.00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transportes por Carretera.

Madrid, 3 de septiembre de 2007.—El Director General, Juan Miguel Sánchez García.

55.914/07 CO. *Corrección de erratas de la Resolución de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se inicia el trámite de competencia de proyectos en el expediente número E-406 (concesiones).*

Advertido que por error se ha publicado el anuncio arriba indicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 220 de fecha 13 de septiembre de 2007, página 10795, se anula su publicación dejándola sin efecto.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

56.050/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre incoaciones y pliegos de cargos, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.*

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las incoaciones y pliegos de cargos relativo a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que, en el plazo de quince días, los interesados puedan comparecer en el Servicio de Actuación Jurídico Administrativa (Negociado de Sanciones) de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal:

599/07-SE; Cañalta, S. A.; término municipal de Tocina (Sevilla).

52/07-JA; Fernández García, Magdalena; término municipal de Quesada (Jaén).

Sevilla, 6 de septiembre de 2007.—El Jefe del Área de Régimen de Usuarios, Francisco Regalado Santos.